

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

Media4ME: La promoción del diálogo intercultural en Países Bajos

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

Dificultad para escuchar las necesidades sociales de los colectivos inmigrantes del país. Escasa participación ciudadana y falta de interés por temas relacionados con la inmigración. Problemas de exclusión digital de determinados colectivos del país.

SOLUCIÓN GLOBAL:

Creación de una plataforma online donde los ciudadanos puedan compartir sus opiniones, debatir y buscar apoyos para sus propuestas en materia de inmigración y donde los responsables públicos puedan captar las demandas ciudadanas e implementar buenas prácticas que han tenido éxito en otros países.

COSTE APROXIMADO:

€ 400-299,000.

TERRITORIO:

Países Bajos.

PÚBLICO DESTINATARIO:

Ciudadanía de Países Bajos.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

El Centro de Documentación Parlamentaria de la Universidad de Leiden-Hoofdinhoud (PDC), la Agencia de Comunicación Mira Media y el Instituto eSociety de Países Bajos.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

Conscientes de la realidad multicultural, las instituciones comunitarias llevan adoptando, en los últimos tiempos, medidas tendentes a la integración social de las personas que provienen de terceros Estados. Este proceso de integración se relaciona con todos los aspectos de la vida de una sociedad, e incluye como sujetos tanto a los inmigrantes como a aquellos ciudadanos que los reciben.

Tal y como se recoge en la Comunicación 359 final, de 17 de Junio de 2008, de la Comisión al Parlamento

Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, titulada “Una Política Común de Emigración para Europa: principios, medidas e instrumentos”, los Estados miembros de la Unión Europea deben cumplir con una serie de principios básicos a la hora de desarrollar las políticas de inmigración. Son, entre otros:

- Aprobar normas claras y condiciones similares para todos: se debe fomentar la inmigración legal, regida ésta por normas claras, transparentes y justas, proporcionando información necesaria a los ciudadanos de terceros países para comprender los requisitos de entrada y estancia legal y garantizándoles un trato justo.
- Adecuar las cualificaciones y las necesidades: la inmigración con fines económicos debe responder a una evaluación de los mercados laborales europeos basada en las necesidades, que tenga en cuenta todos los sectores y niveles de cualificación.
- Aplicar la integración como clave de éxito de la inmigración: debe mejorarse la integración mediante el incremento de los esfuerzos de los Estados miembros de acogida y la contribución de los propios inmigrantes. Así, se pretende que las sociedades europeas mejoren su capacidad de gestionar la diversidad inherente a la inmigración y aumentar la cohesión social.
- Fomentar la transparencia, la confianza y la cooperación: las políticas de inmigración deben basarse en un elevado nivel de solidaridad política y operativa, confianza mutua, transparencia, responsabilidad compartida y esfuerzos conjuntos de la Unión Europea y de sus Estados miembros.
- Utilizar eficaz y coherentemente los medios disponibles: además de solidaridad, se debe incorporar un fuerte componente financiero que tenga en cuenta la situación específica de las fronteras exteriores de determinados Estados miembros y los retos migratorios concretos a los que estos se enfrentan.
- Asociarse con terceros países: es necesaria la gestión eficaz de los flujos de migración a través de la asociación y la cooperación efectiva con terceros países para lograr las oportunidades de circulación legal de las personas, las capacidades de gestión de la migración, la identificación de los factores que empujan a emigrar, protegiendo los derechos fundamentales y fomentando las oportunidades para permitir que la emigración contribuya al desarrollo, etc.

Los patrones de migración están produciendo influencias culturales cada vez más diversas en las sociedades de destino. Y estas influencias se pueden utilizar constructivamente para mejorar un país y para desarrollar políticas públicas consensuadas con todas las partes con competencias e intereses en materia de inmigración.

Por ello, el Centro de Documentación Parlamentaria de la Universidad de Leiden- Hoofdinhoud (PDC), la Agencia de Comunicación Mira Media y el Instituto eSociety de Países Bajos llevan implementando, desde 2008, el Proyecto Media4ME. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Comisión Europea y se financia a partir del Fondo Europeo para la Integración.

La finalidad de Media4ME es crear una plataforma online que posibilite a los nacionales y a las personas provenientes de terceros países con diversos orígenes económicos, sociales, culturales, religiosos, lingüísticos y étnicos, que convivan y se integren en la sociedad neerlandesa y compartan experiencias y opiniones, gracias a las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los objetivos concretos que se quieren conseguir a través de la aplicación de Media4ME son los siguientes:

- Facilitar el diálogo intercultural entre los holandeses y los nacionales de terceros países que conviven en el Estado.
- Elaborar y aplicar procedimientos de admisión pertinentes para el proceso de integración de nacionales de terceros países.
- Incrementar la capacidad del gobierno central y de los gobiernos regionales de Países Bajos para que desarrollen, apliquen, supervisen y evalúen las políticas y las medidas y los programas de integración multicultural que estén aplicando o que quieran aplicar.
- Intercambiar la información, las mejores prácticas y los mecanismos de cooperación entre los Estados miembros en esta materia.

Media4ME analiza los obstáculos con los que se encuentran las políticas de inmigración que se aplican en los ámbitos multiculturales del país para intentar darles una óptima solución. Lo relevante del Proyecto es que el ámbito objeto de estudio se configura a pequeña escala, es decir, se tiene en cuenta la observación directa de los barrios neerlandeses en los que hay mayor tasa de inmigración para detectar los problemas de convivencia y adaptación que se generan.

Una vez llevado a cabo el trabajo de campo, se exponen en la plataforma electrónica los problemas que se han detectado y se abre el turno de debate e intercambio de pareceres entre los participantes. Cabe señalar que los temas sobre los que se trata en la aplicación no solo provienen de esta fuente sino que también son los propios ciudadanos registrados los que pueden introducir otras líneas de discusión alternativas que estén

relacionadas.

A la plataforma acceden tanto los ciudadanos como los responsables públicos, por lo que ambos se nutren recíprocamente del trabajo que se vaya generando en Media4ME y pueden interactuar constantemente para buscar las mejores soluciones posibles a las políticas y programas de inmigración del país, sea cual fuere en ámbito territorial sobre el que se pretendan desarrollar.

Una de las herramientas más destacadas de la plataforma Media4ME es la llamada “The Game”. A través de la misma, los usuarios hacen uso de la experiencia y del trabajo que llevan a cabo diferentes asociaciones y organizaciones públicas y privadas del país, para aprender de las sinergias multiculturales y de las actividades que llevan a cabo. Con ella, se traza un mapa de buenas prácticas y se traslada esta información al resto de instituciones con competencias en materia de inmigración para que puedan implementarlas en sus respectivos ámbitos de actuación y para que encuentren alianzas eficaces entre ellas que mejoren el servicio que prestan a los usuarios.

Con Media4ME, a partir de una plataforma online, todos los ciudadanos pueden compartir sus opiniones, debatir y buscar apoyos para sus propuestas en materia de inmigración y los responsables públicos pueden captar las demandas ciudadanas. En definitiva, se trata de presentar, difundir e intercambiar conocimientos y buenas prácticas en políticas de inmigración utilizando las últimas herramientas tecnológicas y comunicativas disponibles, orientando las actuaciones gubernamentales en esta temática hacia perfiles y zonas concretas del país y consiguiendo para ello el apoyo de toda la sociedad neerlandesa.

IMPACTO:

Media4ME ha sido presentado como Proyecto de éxito a nivel nacional y también como práctica comunitaria fácil de implementar en otros países. A través de Media4ME se han solventando problemas tales como la falta de comunicación entre diferentes culturas, la imagen negativa que tiene la inmigración en algunos países miembros, la exclusión social de determinados colectivos y la insuficiencia de habilidades y competencias de algunas personas para relacionarse.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

2008-Actualidad.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Sitio Web de Media4ME.

<http://www.media4me.org/>

Sitio Web de e-Practice, donde se regula el Proyecto Media4ME.

<http://www.epractice.eu/en/cases/media4me>

Sitio Web del Centro de Documentación Parlamentaria de la Universidad de Leiden-Hoofddinhoud (PDC) de Países Bajos.

<http://www.parlementairdocumentatiecentrum.nl/>

Sitio Web de Mira Media de Países Bajos.

<http://www.miramedia.nl/>

Sitio Web del Instituto eSociety de Países Bajos.

<http://www.esocietyinstituut.nl/>

Información de la Comisión Europea sobre la política comunitaria de integración.

http://ec.europa.eu/home-affairs/funding/integration/funding_integration_en.htm

Twitter de Media4ME.

<http://twitter.com/media4me>

Facebook de Media4ME.

<http://www.facebook.com/media4me>

Comunicación 359 final, de 17 de Junio de 2008, de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, titulada “Una Política Común de Emigración para Europa: principios, medidas e instrumentos”.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0359:FIN:ES:PDF>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

INAP

INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA